

UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES PATRIOTICOS

Organo Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NUMERO 181

Alicante Martes 1 de Junio de 1915

Núm. 11.544

AÑO XXXVI

PALIQUE

Es siempre conveniente recordar hechos históricos, para enseñanza de la actual generación. Y creyéndolo así, hojeamos la historia y vemos que Enrique III entró a reinar a los catorce años.

A la muerte de su padre D. Juan I acaecida tres años antes, se trató sobre la forma de gobierno que convendría más hasta que aquel príncipe cumpliera los catorce años. El arzobispo de Toledo quería que observara lo prevenido por una ley de los Partidas para tales casos; esto es, que se rigiera el réuio por uno, tres ó cinco. Pero casi todos los demás señores y procuradores de los reinos se convinieron en establecer un Consejo extraordinario, semejante al que había ordenado D. Juan I en testamento, compuesto del duque de Benavente, el marqués de Villena, el conde D. Pedro, los arzobispos de Toledo y Santiago, los maestros de las ordenes de Santiago y Calatrava, y algunos caballeros y procuradores de las ciudades y villas, alternando ocho de estos cada seis meses.

Hubo muchos quejosos y grandes altercados sobre la permanencia de aquel consejo, hasta que al fin se prefirió el nombrado en dicho testamento.

Aunque aquel consejo gobernaba menos mal que los tutores de otros soberanos, no por eso dejaron de abusar de su autoridad los consejeros, aparentando grandes deseos de conformarse a la voluntad del rey. D. Juan, para aliviar al público, cuando todos ellos no aspiraban más que a llevar el agua a su molino y dejar en seco al del vecino, según la expresión de González Davila:

D. Enrique III, aunque de complexión y salud muy delicada, por lo cual fue llamado vulgarmente el «Doliente» estuvo dotado de las más recomendables prendas para reinar, cuales son la penetración y tino para las elecciones de buenos ministros y consejeros, y la firmeza incontrastable para sostener la dignidad y autoridad real.

Aún sin dar crédito a la fábula del empuño del balandrán y traza con que quitó a los grandes las rentas que le tenían usurpadas, constan muchos hechos y pruebas indubitables que manifiestan su gran prudencia y sabiduría.

Una de ellas fue su constante repugnancia a que se confiriera a extranjeros por la corte de Roma las prebendas y beneficios que debieran ser el premio y estímulo para la instrucción de los españoles, prohibiendo el pase de las bulas de tales comisiones, con pena a los que la presentaran de prisión, destierro y confiscación de todos sus bienes.

Otra, el gran fomento que dió a la navegación y comercio con sus embajadas a varios soberanos del Asia, y descripciones que mandó hacer de los pueblos más aptos para relaciones y empresas mercantiles.

Habiendo encontrado muy perdida la justicia, y desordenados los pueblos por los bandos de muchas familias que los agitaban, mandó a cortar algunas cabezas; reformar los ayuntamientos; puso por corregidores en las primeras ciudades algunos consejeros letrados, por cuyos medios hizo respetar su autoridad y afirmó la seguridad pública.

También suspendió a los oidores por quejas que le dieron contra ellos, y mandó residenciarlos.

Mandó que todos los consejeros asistieran diariamente al consejo; remitiendo excusa si por alguna causa no pudiesen concurrir.

Que para el despacho de los negocios se juntaran, a lo menos, dos caballeros y dos doctores.

Preveria las horas y sitios donde se habían de tener los consejos, con otras reglas para el despacho y su mayor autoridad mandando que sus cartas fuesen obedecidas por todas las personas del reino, de cualquiera clase y condición que fuesen, bajo la pena que el mismo consejo les impusiese, y viéndolo a declarar, las causas y negocios, que se habían de proveer con consulta del rey ó sin ella.

Hasta aquí llegamos. Apremios del tiempo y falta de espacio nos impiden proseguir este extracto histórico.

Hay que dejar la Mentira y desposarse con la Verdad.

Ya sabemos lo que dirá la primera ingrata! ¡Pérdido! ¡Dejaome plantada! ¡Pues hombre... tendria que ver!

La Verdad, contesta: «Yo necesito almas vírgenes, corazones nuevos. Las almas ya gastadas, no saben ni pueden comprender ni amar.»

La verdad es que Enrique el «Doliente» supo gobernar y arreglar el cotarro, para que la nación no fuese merienda de negros, en manos de arzobispos, nobles, ambiciosos y pillería.

«Esto en puridad, es demostrar que en la esfera de la vida el mando pertenecerá siempre, no a los que emplean las facultades de su espíritu en la especulación, sino a los que las dirigen a la acción y al movimiento.»

D. Juan II apenas merece ser llamado rey como no lo merecen los que se dejan gobernar elegantemente por sus ministros.

RAFAEL SEVILA LINARES.

Puestos públicos

Hemos estado durante años pidiendo que se averiguase, cuántas paradas tenía aguiladas el arrendamiento de puestos públicos, y la recaudación que ascendía, si no poderlo conseguir.

Hemos censurado que el Sr. Guixot cobrare de vendedores todo el año, siendo así que no ocupan parada más que una temporada al año, y varios abusos por el estilo.

Vamos... preciso es restregar se las manos de jubilo y sacudir la cabeza con orgullo.

¡Oh felicidad! El concejal Sr. Langucha ha pedido en plena sesión se traiga al

ayuntamiento una relación de todos los puestos de venta de la plaza de Abastos en vista de lo difícil que se hace la recaudación de ese arbitrio.

Algo es algo. ¡Qué rayo de luz nos ilumina en este momento!

El arbitrio ese de puestos públicos será embargado dentro de pocos días.

Comprendido.

EL PAN

En Valencia se ha propuesto el alcalde secundado por los concejales, poner a raya a los falioneros ladrones, y lo está consiguiendo.

«El Mercantil Valenciano» publica una extensa relación de los decomisos en los hornos en estos días por la presidencia de la comisión de Mercados, que son muchos.

Además, el Laboratorio Municipal ha practicado análisis de muestras de varios hornos, habiendo calificado de malas algunas por contener más del 35 por 100 de agua. En su consecuencia el alcalde ha impuesto una multa a los dueños de los hornos.

En Alicante, que sepamos, no se imita a las autoridades valencianas. La esperanza nos ayuda a soportar nuestros males; y en fin, el nuevo alcalde puede que se atreva a castigar abusos de vendedores de mala fé cumpliendo con una obligación de las almas honradas.

Así sea.

El generalísimo italiano

El nombramiento del conde Luigi Ca-

DOCTOR BEADES-Oculista

Miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispano Americana

Expofesor agregado del Refugio de Madrid

Consulta de 10 a 1 en la calle de Bilbao número 1150

TEATRO NUEVO

MONOPOL

Inmenso surtido en dulces, pasteles, pedacillos de Alcovy, bizcochos de Toledo, pastas, pastillitos de Llorca, Indones, jaleas, mermeladas inglesas, frutas en almibar, bombones finos y objetos para regalos.

CONFITERIA 20 Mayo 20 Alicante

Sección de Pastelería y Confitería

verme en una cama. En otro tiempo, el misero el cho del hospital de una cárcel; hubiera retrocedido lleno de asco y compasión pero ya no era yo el mismo hombre; Las sábanas estaban casi negras el cobertor adolorado y carcomido por todas partes y la pajita estallando a través del jergón me quejaba y me importaba. ¿A fin podían mis miembros, extendidos a sus anchas entre aquellos flecos y groseros y se dispersaba también poco a poco bajo aquel degado cobertor el penoso fardo de los tuétanos que se adquiere en las prisiones. —Tanta comodidad no tardó en reconciliarme con el sueño.

Apenas amanecí, me desperté al bullicio estrepitoso que sonaba por la parte exterior del edificio y como estuviere en mi cama al lado de la ventana, me

apenas un poco para que era costumbre que alguien me despertara desde el patio grande de Bicetre

llego de pronto, por entre las cales con infinito trío

de dónde me conocían y cómo habían podido reconocerme.

«¡Buenos días! ¡Buenos días! me decían con una alegría que me iba a dar de los nervios, y uno de los más jóvenes, de vuestro reciento y adomado, con un gesto de galantería por pedirme, dijo en un momento con orgullo:

—¡Dichoso el que te ha probado a la cosa! Adios camarada!

—¿Por qué me sería posible probar lo que yo sentía? ¿Por qué no había de considerarme en el caso como un camarada? La plaza de la Gracia es hermosa de Tolón y en cada una de ellas, más abajo, estaba yo de ellos. ¡Deseado me hubieran llamado me su camarada! En cuanto temblaba todo mi cuerpo!

En su camarada, se a guisa de una máscara y yo me dividía a veces de espectáculo.

Yo seguía verto, inmóvil y como fuera de mí en la ventana; Pero cuando vi los cinco o seis

Borna, teniente general del Ejército italiano, para generalísimo, fué hecho el 10 de Junio del año pasado.

Tiene sesenta y cinco años; entró en la Academia en 1835, siendo nombrado teniente de Estado Mayor en 1833, y pasando al cuerpo de Artillería en 1870; en 1879 pasó a ser capitán del regimiento de infantería número 62, y en 1883 ascendió a comandante, siendo agregado al Estado Mayor en 1886; en 1888 ascendió a teniente coronel, y en 1891 obtuvo el mando del regimiento de bersaglieri.

En 1895 fué nombrado jefe del Estado Mayor del octavo Cuerpo de ejército, y en 1898 ascendió a mayor general; en 1905 obtuvo el grado de teniente general y el mando de la división militar de Ancona, y después el de la división militar de Nápoles.

En mayo de 1910 fué puesto al frente del 4.º Cuerpo de ejército, y el 1.º de abril de 1911 se le designó para mandar un cuerpo de ejército en caso de guerra.

Cuando la empresa militar de Lybia, se pronunciaron dos nombres: Caneva y Cardona.

Fuó elegido Caneva; pero esto no disminuyó en nada la gran reputación de que gozaba Cardona en las esferas militares.

Cardona pertenece a una familia muy católica, cuyo patriotismo sincero y ardiente no se desmintió jamás.

Lo cual no es obstáculo para que los católicos germáfilos deseen que los turcos, o los alemanes, protestantes en su mayoría y que pelean juntos con los austriacos revienten al general Cardona.

CONFERENCIA

El nuevo alcalde Sr. Botí, antes de dar el asentimiento para aceptar el cargo de alcalde de Alicante, celebró una conferencia con don Alfonso Rojas, para saber si podía contar con el apoyo de la mayoría del ayuntamiento, y éste como jefe de ella y en su nombre, contestó afirmativamente, pues jamás la había negado tratándose de administración Municipal.

Quien apetezca más instrucción sobre este asunto del apoyo de los rojistas, que se dirija a los Sres. Botí y Rojas, que ellos se la darán si gustan.

El resultado es, que después de la entrevista el Sr. Botí manifestó al señor Gobernador, que estaba dispuesto a aceptar la vara de alcalde, por disciplina de partido.

Por último, hay quien asegura, que las elecciones Municipales no las hará el nue-

vo alcalde, lo cual indica que será dimitido o que renunciará el cargo antes de Noviembre.

Tarjeta Postal

Un ministro que siempre habla de su probidad, dá a entender que es un bribón, de su vigilancia, que es un perezoso; de su reconocimiento, que es un ingrato; de su valor, que es un cobarde. — Cormeñán.

El Cementerio

Se están construyendo las tapias ó cerca del Cementerio en construcción, y un colega, pide que se gire una visita de inspección a las obras, por si están carécleses de la debida solidez y fuese por eso un dinero mal gastado por el ayuntamiento.

Hay que agradecerle a ese periódico la buena intención demostrada en este asunto.

Y como cada cosa en su tiempo, habrá que esperar a que el nuevo corregidor tome posesión de la alcaldía y se haga cargo de los asuntos pendientes, que los hay en gran número.

Por más señas, que el Sr. Botí contestando a una carta de su jefe D. Salvador Canals, le manifestó que solo aceptaría el cargo si estimase el Sr. Canals que esta solución del asunto era la única.

COMENTARIOS

Son ya tres los maestros procesados y encarcelados en Madrid.

Se estaba ó se pretendió estar a 30.000 duros a los maestros que debía pagar el ayuntamiento, y resulta ahora que solo entre los maestros se ve clara una presunción de culpabilidad.

Curiósísimo.

De «España Nueva»: «En homenaje a los músicos madrileños va a celebrarse un concierto, ejecutado exclusivamente por los susodichos músicos.

¡Hombre! A cualquier cosa llaman homenaje los del Centro de Hijos de Madrid.

¡Pues si se les llega a ocurrir buscar a los músicos para hacerlos trabajar!..»

Dice «El País», que la minoría republicana del Ayuntamiento no puede permanecer delicadamente en la corporación popular, hasta no averiguar si hay tres concejales complicados en el delito que se persigue de los maestros desdoblados, o solo hay acusadores gratuitos; ni con unos ni con otros es delicado convivir. Por eso se retrajo la minoría.

DIGNO DE IMITACIÓN

La ley electoral

«El «Boletín Oficial» de la provincia de Vizcaya, en su número correspondiente al 25 del Mayo pasado, publica una relación de los electores de los pueblos de la provincia que, sin causa justificada, dejaron de emitir su voto en las elecciones de diputados provinciales celebradas el día 14 de Marzo último.

La Junta hace constar que publica dicha relación en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 84 de la ley electoral vigente, como censura a los que han dejado incumplido su deber cívico, y para que su omisión se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado que tuviese dicha carrera, sin perjuicio de remitir un ejemplar del Boletín a la Delegación especial de Hacienda de la provincia, para la exacción de los descuentos a los empleados que no han votado.

Es de esperar que la Junta Central del Censo, como supremo organismo electoral obligará a las Juntas provinciales a que, cumplan la ley imitando el noble ejemplo de la de Vizcaya.

España sigue neutral

La «Gaceta» publica esta declaración, que se echaba de menos y que retrasada ha originado recelos inmotivados. Dice así la disposición oficial:

«Constando oficialmente el estado de guerra existente, por desgracia, entre Italia y Austria-Hungría el Gobierno de S. M. cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el extranjero, que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario a la más perfecta neutralidad, perderán el derecho a la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren con arreglo a las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al art. 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificasen ó promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los Ejércitos ó escuadras beligerantes.»

Rasgos Literarios

CANTARES

Sentaditos en la playa,
mi amor te contaba inmenso,
y el mar, que tranquilo estaba,
se puso a bramar de celos.

Pienso en lo inmenso del mar,
del espacio en lo infinito,
en las estrellas del cielo
y luego en el amor mio...

Del amor que me juraste,
¿qué guardas, niña?...
lo que deja el fuego fatuo,
ni aún cenizas.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 1 de Junio de 1915
Sección 2.ª (Tribunal del Jurado).
Procedente del Juzgado de Instrucción de Elche, una causa por robo, contra Juan Asensio Martínez.
Defesor: Sr. Lassaletta.
Procurador: Sr. Alamo.

dos adelantándose hacia mi con palabras de una bondad infernal; cuando vi el estruendo tumultuoso de sus cadenas pasos y clamores debajo de la reja, pensé que una legión de fieras del abismo se caía mi nicho miserable, lancé un grito de horror y me arrojé despatavido contra la puerta con violencia bastante para romperla, pero estaban echados los cerrojos por fuera. Eu vano golpeaba y llamaba al alcalde con voz irreflexiva; no había medio de escaparse. Creí luego oír más cercanas las voces de los forzados; me pareció que ya se volaban sus horribles cabezas a borde de la ventana, di otro grito en mi agonía, y caí en tierra de mayado.

EL ULTIMO DIA

DE UN CONDENADO A MUERTE

XIV

Cuando volví en mi celda ya de noche y me encontré acostado en una cama, había otros muchos alivados a los dos lados de la mía que pude percibir a la luz un farolillo colocado en la plataforma. Esto me hizo suponer que me habían conducido a la enfermería.
Continué despierto por algunos instantes pero sin recordar, entregado completamente a la dicha de

ESPECTACULOS

SALON NOVEDADES

Compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor José Nadal, y el maestro director concertador Francisco Sánchez.
Preferencia, 0'35. General, 0'15.

TEATRO NUEVO

Secciones permanentes cinematográficas.

CINE-SPORT

Compañía de zarzuela y opereta dirigida por el notable primer actor Daniel Albrich y el maestro compositor Francisco Palos, donde figuran las primeras tiple Elvira Albio y Amparito Wieden.
Función por secciones.

PRECIOS

Triple: Preferencia 60 céntimos, General 30 id.
Sencilla: Preferencia 35 céntimos, General 15 id.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

31 de Mayo de 1915.

—Mal van las cosas, don Pedro.
 —Mal van las cosas, don Juan.
 —Yo soy valiente y me arredo.
 —Yo soy valiente... ¡y larán!
 —Bien; ¿pero, que es lo que ha pasado aquí?
 —Todo lo malo, amigo mío. Más lo peor no es lo pasado, pues, como dice la conocida frase, «lo pasado, pasado». Lo peor es, ó será, lo venidero. ¿Ha leído usted el discurso pronunciado en Tenerife por don Alejandro Lerroux?
 —He leído una sucinta relación telegráfica de ese discurso.
 —Pues ahí le duele. Dice el caudillo de los radicales,
 —«Nuestra persistencia en la neutralidad, nos barrerá el Mediterráneo».
 —¡Oh, que triste perspectiva!
 —¡Tan esencial como es para nosotros ese mar puesto por Dios en medio de la tierra!
 —Habrá que desenterrar otro Mediterráneo.
 —Lo cual no es difícil. Todos los españoles célebres en política han descubierto por lo menos uno.
 —¿Es usted neutral?
 —Hasta la exageración. Tanto como los socios del Ateneo á los cuales, incluyendo la «Docta casa», ha felicitado el señor Dato por eso, recientemente.
 —Estamos de malas, don Pedro.
 —En ello habíamos quedado al principio.
 —Y debemos ratificarnos al fin. El mismo don Alejandro Lerroux hanos puesto «in extremis con esta otra frase: «La neutralidad de España es una cobardía».
 —¡Bah! Yo soy neutral y valiente.
 —Y yo valiente y neutral.
 —No debemos darnos por aludidos.
 —¡Quite usted!
 —Sin embargo... Mal van las cosas don Juan.
 —Mal van las cosas, don Pedro.
 —Yo soy valiente y me arredo.
 —Yo soy valiente... ¡y larán!
 —Refugiémonos en las fiestas que nos va dando el Centro de Hijos de Madrid.
 —Ya expiran. ¡Breve recursó!
 —Una hora es una hora.
 —¿Y para qué? ¿Para ver una repetición del Concurso musical, encontramos con que no se entra en el Retiro sin privilegiadas invitaciones y vernos meternos entre tumultos protestantes?
 —Yo creo que el caso no se repetirá sencillamente porque no se repetirá el Concurso de bandas de la provincia «Non bis in idem».
 —Pero puede darse lo malo, quizás lo peor, en otro sitio y en otra forma. «Mutatis mutandi».
 —Accionémonos á las cosas del municipio. Hay quien pasa el rato muy bien «cabe» el ayuntamiento.
 —Aquello está que echa... no lo quiera usted saber ni oler.
 —¿Se refiere usted al funcionario prevencional, descubierto por el edil, señor Pérez Chozas?
 —A ese y más.

—Yo felicito al Sr Pérez Chozas. ¿Quién pensara que el Sr. Pérez Chozas, antiguo empleado municipal de la clase de escribientes, con mil quinientas pesetas de sueldo, que las cobraba por no asistir á la oficina, como no fuera para recorrer en bicicleta el salón de la sala Consistorial donde yo trabajaba hecho un esclavo, había de ser ahora el purificador de la empleomanía!
 —Mal van las cosas, don Pedro.
 —Mal van las cosas, don Juan.
 —Todo dios busca su medro.
 —Y... ¡larán, larán, larán!

ARGOS

¿Queréis hacer una hermosa obra de caridad?
 Pedid á la Diputación una niña ó un niño de los que tienen asilados en la Beneficencia. Os lo entregará bien vestido, aseado limpio... Tenedle todos los Domingos en vuestra casa. Que juegue con vuestros hijos: que respire el ambiente de vuestra familia, que coma con vosotros ó con vuestros criados.
 En vuestra propia obra tendreis vuestra recompensa

VARIETADES

En unos exámenes:
 —El profesor.—¿Qué es pronombre?
 El discípulo.—Lo que se pone en lugar del nombre.
 El profesor.—Veamos un ejemplo.
 —El discípulo.—¡Los seudónimos!

NOTICIAS

PRORROGA

Nos dicen que la Compañía del Gas ha concedido un mes de prórroga para embargar el importe de la recaudación de arbitrio municipal de Puestas públicas.

A propuesta del concejal Sr. Langucha el ayuntamiento ha acordado que el barrón de las aceras que se retire se almacene en vez de destinarlo para piedra machada fundando esta disposición en que costando el barrón á 40 pesetas el metro cúbico y vendiendo la piedra machada á 8 pesetas, el ayuntamiento sufrirá un pérdida considerable que de este modo se evita.

DE REGRESO

Ha regresado de su viaje á Madrid don Ramón Campos Puig, exalcalde de Alicante.

Fue á la corte á presentar personalmente la dimisión, del cargo de Alcalde, la que le fué aceptada.

Le ha sustituido D. Eugenio Boti, que hoy habrá tomado posesión de la alcaldía.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsadas

CENTRAL MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Oihuela, Mazarón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas de mundo —Descuenta letras y cupones. compra y vende monedas y billetes extranjeros. —Administra depósitos custodia SIN COBRAR PREMIO ALGUNO. —Cartas de crédito. —Giros telegráficos. Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: 9 á 13.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro queridísimo amigo el bizarro comandante de fragata D. J. Latorre Calatayud embarcado en «El Píncesa de Asturias», quien hoy ha marchado á Cartagena.

Ha llegado de Altea, el contratista de las obras del ferrocarril de la Marina don Eduardo Ballester.

Ha regresado de Madrid el activo concejal de este ayuntamiento y querido correligionario nuestro D. Santiago Soler, quien después de estar breves momentos entre nosotros, ha marchado al vecino sanatorio de Busot, donde se halla su distinguida familia.

En la madrugada de anteayer fondó en elanteuerto, procedente de Santapola en donde estaba haciendo ejercicios de tiro, el crucero protegido de 1.ª clase «Princesa de Asturias».

Esta mañana zarparon con rumbo á Cartagena el crucero, en unión del torpero número 8 anclado junto al embocadero del muelle de costa.

PLAZA DE TOROS

En nuestra plaza debutará el jueves próximo, festividad de «Corpus Christi» la Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática cómica y musical, que dirige J. Alvarez.

Nuevamente llegó de Viljojososa, el joven abogado don Ricardo Urios.

«Bar» Diana

Instalado en el balneario del mismo nombre

MAGNIFICO PANORAMA

Cervezas, licores y aperitivos de las mejores marcas. Café especial.

Se sirven banquetes especiales sobre encargo.

MODISTA

La conocida modista Angelina Navarro ha abierto su taller en la calle del Parque, núm. 16, principal, donde ofrece sus servicios á su clientela.

Se admiten señoritas para enseñanza de corte y confección á precios módicos y convencionales.

Figurines y patronos de las últimas novedades. —Parque, 16, principal.

Violetas Benicantil

SE VENDE A PRUEBA

180 ptas. Caja.

BOTI, Mayor, 13, 15 y 1

ANIS Y CANTUESO

DE

Queremón Alfonso de Monovar

Delventa, en Ultramarinos, Cafés y Cervecerías.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 31.

Entierro Azcárraga.

Teatro Zarzuela llenazo. Mella estensísimo discurso. Defensa derechas combatiendo izquierdas liberales partidos turnantes defendido Maura y neutralidad mostrase disco: forme discursos Melquiades, Romanones ovacione diuino.

París: Comunicado 3 tarde. Nada nuevo desde anoche leve ataque rechazado Loretto prisioneros Lovesinto, Rusen, Sur Este, Neville, Saint-Vaast 150 incluso 4 oficiales.

Comunicado ruso pequeño combate sin importancia.

Roma: Prohibidose toda navegación por el estrecho Messina desde anoche hasta amanecer resto día permítase con tiempo claro mediante cumplimiento prescripciones urgentes referentes buques guerra marinas nacional y extranjeras.

Méjico dispuesto aceptar intervención Unidos terminese situación actual.

Tetuán volcó auto correo grave teniente coronel regulares Ceuta Manuel Heras, capitán Savcia Ladron de Guevara contuso, varios pasajeros leves.

CONTRA LERROUX

La ocurrencia de Lerroux de pronunciar un discurso político en Santa Cruz de Tenerife con ocasión de ser mantenedor en los Juegos Florales, ha indignado á todo el mundo de sano juicio.

En ese discurso Lerroux se manifiesta partidario de la intervención en la guerra europea y quiere que España abandone la neutralidad.

La impopularidad de Lerroux es inmensa, y se ha traducido en una Manifestación popular imponente que ha recorrido las principales calles deteniéndose en el Gobierno Civil.

Los gritos de ¡Muera Lerroux! ¡Viva la neutralidad! eran ensordecedores.

El Comercio de D. fensa Social de Barcelona pide al gobierno la expulsión del célebre Lerroux.

A última hora grupos numerosos fueron frente al Circulo Radical reproduciendo sus denuestos y mueras á Lerroux, produciéndose colisiones y oyéndose varios disparos.

SECCION DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN
Loza, lampisteria y cristaleria. — Camas, muebles, objeto de capricho — Depósitos de vidrios plano

LA CERAMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla para construcciones.
Hornos continuos de los mejores sistemas.
Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios sin competencia los más económicos.
FABRICA: Carretera San Vicente, y teléfono no. 61. — DESPACHO: — Alicante Calle de Artiles 55 bajo telefononám, 18.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsada
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

5 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguro contra incendios

Sudirectores en esta provincia de Alicante: D. JUAN MARIANO PUIG y Comandante de Nubez 42 y D. FRANCISCO RODRIGO MORA San Fernando, 36.

VINOS FINOS LEON DUPUY ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES

TINTOS-VINAGRES-FINOS DEMESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890. etc. etc — Mistelas blancas y tintas Moscatel.

Ferretería, Quincalla y Perfumeria

E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17. Ménez I. Alicante.

Vendimias

Llegaron las tijeras para ésta, a 5 polas. una docena.

EXPEDIDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de coque. Herramientas. Meletas. Bolsas de tej. Capillares. Vinos de crez. etc. etc. y se realizan estas labores para los agricultores.

GRAN SALCHICHERIA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

VINOS de Rioja, Bordeaux, Rhin, Borgona, Jerez, y Champagnes. Licores, Cognacs, Aperitivos, Anisados, Ginebras y Ronces de las más famosas marcas.

HIJO DE SERAFIN SANCHEZ

ALTAMIRA, 19. Y PÓDICO DE ANSALD. 7. — TELEFONO NÚM. 28. — GRAN SALCHICHERIA EXTEMP. — FUNDADA EN 1866

SERVICIO A DOMICILIO. ALICANTE

HIJOS DE ROMAN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vino

Importadores de cacao procedentes de su factoria en Fernando Póo

ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO 26. — ALICANTE.

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo
Servicio económico y exactísimo
Calle de San Fernando, núm. 12.
ALICANTE

CARNECERIA

Recomendamos al público la bien surtida carniceria de D. José Doménech calle de Bazán núm. 63 y Alfonso el 5º
Carnes de primera de molta y con queso.

Plan de la Constitución, 2, Alicante
ALMACENES DE COLONIALES
Cacaos

Cafe

Azucares

Selección chocolates elaborados a brazo

Verdadero calzado

de Mallorca

Sólida elegancia y baratura

BOJELLUA NAVAS
ALICANTE

M. BURGUELOS

CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS g. ande existencias y variación de colores y precios.
Gorras alta novedad, forma inglesa, forros elegantes, género con Pirineos.
Mantillas para niños con adornos última moda.
Gorras para niños de Regatas. Respetabilidad en el uso.
Formas modernas para Chabén y Cocheros.

Casa fundada en 1854. Calatrava 16 y Alicante